

**13.ª SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PROGRAMA,
PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN
DEL COMITÉ EJECUTIVO**

Washington, D.C., EUA, del 27 al 29 de marzo del 2019

Punto 3.5 del orden del día provisional

SPBA13/6
16 de enero del 2019
Original: inglés

**AGENTES NO ESTATALES QUE MANTIENEN
RELACIONES OFICIALES CON LA OPS**

Introducción

1. En el 55.º Consejo Directivo, los Estados Miembros de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) adoptaron el *Marco para la colaboración con agentes no estatales* (FENSA, por su sigla en inglés) por medio de la resolución CD55.R3 (septiembre del 2016). Mediante esta resolución, los Estados Miembros de la OPS reemplazaron específicamente los *Principios que rigen las relaciones entre la Organización Panamericana de la Salud y las organizaciones no gubernamentales* con el FENSA. Además, solicitaron a la Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) que adoptara el FENSA de una manera que fuera compatible con el marco jurídico y constitucional de la OPS, y que informara anualmente al Comité Ejecutivo por conducto de su Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración.
 2. Las “relaciones oficiales” constituyen un privilegio que el Comité Ejecutivo puede otorgar a las organizaciones no gubernamentales, las asociaciones empresariales internacionales y las fundaciones filantrópicas que han tenido y continúan teniendo una colaboración sostenida y sistemática con la OPS que ambas partes consideran mutuamente beneficiosa. Las entidades que mantienen relaciones oficiales con la OPS deben tener una composición o un alcance regional, deben registrarse por una constitución u otro documento básico similar, y tener una sede establecida, un órgano de gobierno y una estructura administrativa.
 3. Las relaciones oficiales se basan en un plan trienal de colaboración con la OPS que formulan y acuerdan conjuntamente el agente no estatal y la OPS. El plan trienal debe estructurarse de conformidad con el Plan Estratégico de la OPS y no puede tener ninguna finalidad primordialmente comercial ni lucrativa.
 4. El Comité Ejecutivo de la OPS, por medio del Subcomité, analiza las solicitudes de agentes no estatales que desean establecer relaciones oficiales con la Organización. Además, es responsable de examinar cada tres años la colaboración de la OPS con cada agente no estatal que mantiene relaciones oficiales con la Organización y puede decidir si
-

es conveniente mantener las relaciones oficiales o diferir la decisión para el siguiente año. El Comité Ejecutivo puede decidir también interrumpir las relaciones oficiales con un agente no estatal si considera que ya no son apropiadas o necesarias, teniendo en cuenta los cambios en los programas u otras circunstancias. De igual manera, el Comité Ejecutivo puede suspender las relaciones oficiales si una organización deja de satisfacer las condiciones que cumplía en el momento en que se establecieron tales relaciones, si no facilita información actualizada o no informa sobre la labor de colaboración, o si no ejecuta la parte que le corresponde del programa de colaboración establecido.

5. A fin de brindar apoyo al Comité Ejecutivo en el cumplimiento de este mandato, la Oficina examina las solicitudes recibidas para establecer relaciones oficiales con la OPS, así como las propuestas de aquellos agentes no estatales a los que les corresponde renovar su designación, a fin de asegurar que se cumplan los criterios establecidos y otros requisitos. La Oficina examina la colaboración con cada agente no estatal a lo largo de los tres años anteriores y los planes acordados conjuntamente para los tres años siguientes. La Oficina determina además cuál de las cuatro políticas específicas incluidas en el FENSA (es decir, las relativas a las organizaciones no gubernamentales, las entidades del sector privado, las fundaciones filantrópicas o las instituciones académicas) se aplica a cada agente no estatal. Si un agente no estatal pareciera estar sujeto a la influencia de entidades del sector privado en una medida en que debería ser considerado como una entidad del sector privado, será invitado a que haga los ajustes necesarios a sus políticas, gobernanza, o financiamiento antes de su próximo examen trienal.

6. No se ha recibido ninguna solicitud nueva de agentes no estatales que deba ser considerada por el Subcomité este año. En razón de lo expuesto, se invita al Subcomité a examinar la colaboración con doce agentes no estatales en el contexto de su examen trienal.

Examen trienal de los agentes no estatales que mantienen relaciones oficiales con la OPS

7. Actualmente, hay 27 agentes no estatales que mantienen relaciones oficiales con la OPS. La Oficina realiza una evaluación de cada entidad cuando llega la fecha de renovar su designación como entidad que mantiene relaciones oficiales con la OPS. Por lo tanto, cada año se evalúa alrededor de una tercera parte de los agentes no estatales. Este año, corresponde renovar la designación de doce entidades: el Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud, la Coalición Caribe Saludable, el Colegio Interamericano de Radiología, la Sociedad Interamericana de Cardiología, la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas, la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, la Federación Latinoamericana de Hospitales, la Fundación Mundo Sano, la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina, la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería, y el Centro Ross del Instituto de Recursos Mundiales para las Ciudades Sustentables.

8. Como resultado de su examen, la Oficina recomienda al Comité Ejecutivo que:
- a) continúe las relaciones oficiales con los siguientes siete agentes no estatales: la Coalición Caribe Saludable, la Sociedad Interamericana de Cardiología, la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas, la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, la Fundación Mundo Sano y el Centro Ross del Instituto de Recursos Mundiales para las Ciudades Sustentables;
 - b) difiera la decisión sobre los siguientes dos agentes no estatales, de manera que tengan tiempo para ultimar los nuevos planes de colaboración sin comprometer los actuales: la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina y la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería;
 - c) suspenda las relaciones oficiales con tres agentes no estatales, en razón de la falta de colaboración en los últimos tres años: el Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud, el Colegio Interamericano de Radiología y la Federación Latinoamericana de Hospitales.
9. Se proporcionarán documentos complementarios detallados, por separado, con los antecedentes de cada uno de los agentes no estatales mencionados anteriormente para su consideración por el Subcomité.
10. En el anexo A se presenta información acerca de la colaboración de la OPS con las doce entidades que deben renovar su designación. En el anexo B se proporciona un informe de progreso sobre el estado de las relaciones en curso entre la OPS y cada uno de los restantes agentes no estatales que mantienen relaciones oficiales con la OPS. En el anexo C se muestra el cronograma del examen que realiza el Subcomité de todos los actores no estatales que mantienen relaciones oficiales con la OPS.

Intervención del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

11. Se invita al Subcomité a que considere la posibilidad de recomendar al Comité Ejecutivo que:
- a) felicite a los siguientes siete agentes no estatales por su contribución continua al logro de los objetivos de la OPS y mantenga las relaciones oficiales de la OPS con ellos: la Coalición Caribe Saludable, la Sociedad Interamericana de Cardiología, la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, la Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas, la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica, la Fundación Mundo Sano, y el Centro Ross del Instituto de Recursos Mundiales para las Ciudades Sustentables;
 - b) difiera la decisión sobre los siguientes dos agentes no estatales: la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina y la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería;

- c) suspenda las relaciones oficiales con los siguientes tres agentes no estatales: el Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud, el Colegio Interamericano de Radiología y la Federación Latinoamericana de Hospitales.

Anexos

Anexo A

EXAMEN DE LA COLABORACIÓN ACTUAL CON AGENTES NO ESTATALES QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS

La Oficina Sanitaria Panamericana recomienda continuar las relaciones oficiales con los siete agentes no estatales que figuran a continuación:

Coalición Caribe Saludable

1. La Coalición Caribe Saludable (HCC, por su sigla en inglés) es una organización sin fines de lucro, registrada y establecida desde el 2008, cuyos miembros son más de 100 organizaciones de la sociedad civil. La HCC colabora estrechamente con asociados regionales e internacionales para utilizar el poder de la sociedad civil en una respuesta de toda la sociedad a la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles (ENT). La HCC trabaja en colaboración con el gobierno, la empresa privada, la comunidad académica y asociados internacionales en la formulación y la puesta en práctica de planes para la prevención y el manejo de las enfermedades crónicas en la población del Caribe.

2. Durante los tres últimos años, la HCC ha efectuado contribuciones importantes a la ejecución en el Caribe de la *Estrategia y plan de acción para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles*; algunas de ellas por medio de políticas y alianzas multisectoriales. De conformidad con el plan de trabajo para la colaboración entre la HCC y la OPS se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) La HCC participó en el consorcio “Cuídate de la sal”, auspiciado por la OPS, cuyas actividades comprenden reformulación de productos, educación y promoción de la causa.
 - b) La HCC y sus miembros realizaron actividades de educación y tamizaje del cáncer cervicouterino para organizaciones de la sociedad civil que atendían a mujeres marginadas o de difícil acceso en el Caribe.
 - c) La HCC trabajó para mejorar la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil en todas las categorías de enfermedades no transmisibles, a fin de promover y ejecutar políticas y programas encaminados a reducir la obesidad en los niños.
 - d) El 18 de noviembre del 2016, tuvo lugar el Primer Día Anual de Reducción del Alcohol en el Caribe, organizado por la HCC. Se presentaron diversas actividades para concientizar acerca de los efectos perjudiciales del consumo abusivo de alcohol. Otras de las iniciativas de la HCC para promover políticas integrales relativas al alcohol incluyeron un documento de orientación política en materia de alcohol, un análisis de la situación de las políticas sobre el alcohol y una política nacional sobre el alcohol.
-

3. Se proponen las siguientes actividades para los próximos tres años (2019-2021), de acuerdo con el plan de trabajo para la colaboración entre la Coalición Caribe Saludable y la OPS:

- a) Continuación del apoyo para fortalecer las comisiones nacionales de las ENT en los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM, por su sigla en inglés), mediante el establecimiento de redes, el aumento de la capacidad y la asistencia técnica informal.
- b) Aumento constante de la capacidad para permitirles a las organizaciones de la sociedad civil ofrecer educación y tamizaje de alta calidad para el cáncer cervicouterino, además de derivaciones para las mujeres de las comunidades alejadas que de otro modo no tendrían acceso al tamizaje.
- c) Apoyo continuo para permitir que las organizaciones de la sociedad civil aboguen por el establecimiento o la ampliación a mayor escala de los programas nacionales de vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH).
- d) Ejecución continuada del *Plan de acción de la sociedad civil 2017-2021: Prevención de la obesidad en la niñez en el Caribe*, auspiciado por la HCC en colaboración con asociados regionales y nacionales.
- e) Continuación de las actividades para la reducción del consumo de alcohol. La HCC, en asociación con la OPS, la Agencia de Salud Pública del Caribe (CARPHA, por su sigla en inglés) y otros interesados directos clave seguirán auspiciando el evento anual del Día Anual de Reducción del Alcohol en el Caribe, para crear conciencia entre el público y los responsables de las políticas acerca de los efectos perjudiciales del consumo de alcohol.

Sociedad Interamericana de Cardiología

4. La Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC) está integrada por las sociedades nacionales de cardiología de la mayoría de los países de las Américas, además de la Sociedad Española de Cardiología como miembro extracontinental. La SIAC agrupa a estas sociedades para promover la investigación y la educación sobre las enfermedades cardiovasculares (ECV), además de su prevención.

5. En el transcurso de los últimos tres años, se llevaron a cabo las siguientes actividades de acuerdo con el plan de trabajo para la colaboración entre la SIAC y la OPS:

- a) Aumento de la conciencia del público acerca de la importancia de la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares:
 - Puesta en marcha de la campaña “Por el corazón de América” para movilizar a la población en torno a las medidas preventivas.

- Intercambio y promoción de experiencias regionales, como la Iniciativa Mundial del Corazón, auspiciada por la OMS (iniciativa HEARTS), en conferencias celebradas en la Región (Congreso Mundial de Cardiología y Salud Cardiovascular, celebrado en México en el 2016; XXVI Congreso Interamericano de Cardiología, que tuvo lugar en Panamá en el 2017; Primer Congreso Interamericano de Insuficiencia Cardíaca, en Panamá en el 2018).
- b) Aumento de la capacidad mediante cursos en línea:
- Curso en línea sobre la prevención secundaria de la enfermedad cardiovascular para equipos de atención de salud de primer nivel, facilitado por un grupo de expertos de la SIAC.
6. Para los próximos tres años (2019-2021), se proponen las siguientes actividades de conformidad con el plan de trabajo colaborativo de la SIAC y la OPS:
- a) Ampliación de la Iniciativa HEARTS en la Región de las Américas, lo que exigirá esfuerzos continuos para formar capacidad técnica sostenible y abogar por la ampliación del método HEARTS.
- b) Colaborar para lograr la meta de 25 x 25 (una reducción de 25% de las muertes prematuras debidas a las ENT para el año 2025) mediante las siguientes actividades:
- Prevención y tratamiento de la cardiopatía reumática y la fiebre reumática.
 - Iniciativa conjunta de la Federación Mundial del Corazón y la SIAC para abordar el problema de la enfermedad de Chagas.
 - Desde el 2012 se han emprendido actividades continuas para promover al máximo posible las prioridades relativas a la salud cardiovascular en todas las instancias técnicas.
 - Actividades conjuntas para seguir ampliando los cursos en línea relativos al tratamiento de la hipertensión y la prevención secundaria en los países donde ha habido poco interés por estos cursos.
 - Sesión conjunta de la OPS y la SIAC en el marco del XXVII Congreso Interamericano de Cardiología en la República Dominicana.

Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe

7. La Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC) es una organización feminista de nivel regional. La RSMLAC funciona como ente coordinador de las personas y las organizaciones interesadas en los movimientos sociales y la salud de la mujer, con miras a promover, apoyar y defender el derecho al acceso universal a la atención de salud integral, al pleno ejercicio de los derechos humanos, en especial de los derechos sexuales y reproductivos, así como la participación de las mujeres como ciudadanos, desde las perspectivas feminista e intercultural. La RSMLAC procura, en

particular, fortalecer la capacidad de coordinación política del feminismo de América Latina y el Caribe.

8. En los últimos tres años, se llevaron a cabo las siguientes actividades, de acuerdo con el plan de trabajo para la colaboración entre la RSMLAC y la OPS:

- a) Apoyo a la ejecución de la *Estrategia mundial para la salud de la mujer, el niño y el adolescente 2016-2030*, adoptada por la OMS, y participación en los procesos de consulta celebrados en las tres subregiones (América del Sur, Centroamérica y el Caribe). Las organizaciones nacionales y la OPS han intercambiado información para armonizar y adaptar sus programas a las situaciones experimentadas por las mujeres que viven en los países de la Región.
- b) Difusión de la información, estadísticas y pruebas científicas generadas por la OPS.
- c) Participación coordinada en foros para promover la deliberación pública.
- d) Celebración conjunta del Día Internacional de la Mujer y del Día Internacional de Acción por la Salud Integral de la Mujer.
- e) Participación en estudios y actividades encaminados a detectar y analizar las desigualdades determinadas por el género en la Región, lo que comprende formar parte de la Comisión de Equidad y Desigualdades en Salud de las Américas, establecida por la OPS.

9. Para los próximos tres años (2019-2021) se proponen las siguientes actividades, de conformidad con el plan de trabajo colaborativo de la RSMLAC y la OPS:

- a) Apoyo continuo a la ejecución de la *Estrategia mundial para la salud de la mujer, el niño y el adolescente 2016-2030*, por medio de su difusión a través de los canales de comunicación de la RSMLAC a fin de aumentar el número de organizaciones que conocen la estrategia y hacen el seguimiento de su ejecución.
- b) Celebración conjunta del Día Internacional de la Mujer y del Día Internacional de Acción por la Salud Integral de la Mujer, por medio del apoyo al suministro de información, datos y estadísticas pertinentes, junto con herramientas técnicas para que las organizaciones de nivel nacional puedan, a su vez, difundir esta información.
- c) Seguimiento de la ejecución de los objetivos relacionados con el género y la salud de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas

10. La Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR) es una asociación internacional sin fines de lucro que agrupa a las asociaciones nacionales de la industria farmacéutica en los países de América Latina. Sus objetivos prioritarios son

apoyar y fortalecer la industria nacional, además de promover y defender los intereses mutuos a los niveles subregional, regional e internacional.

11. En el transcurso de los últimos tres años, se llevaron a cabo las siguientes actividades de conformidad con el plan de trabajo para la colaboración entre ALIFAR y la OPS:

- a) Participación en las actividades incluidas en los proyectos de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF); asistencia a las reuniones del Comité Directivo de la Red PARF y a las actividades preparatorias para la Conferencia de la Red PARF.
- b) Promoción del conocimiento, la interpretación y la ejecución de directrices internacionales y nacionales acerca de las prácticas adecuadas en la fabricación y el control de calidad, la biodisponibilidad y la bioequivalencia, las regulaciones para medicamentos biológicos y biotecnológicos y temas relacionados, por medio de talleres, seminarios y reuniones con instituciones regionales relacionadas con la salud. Estas actividades incluyeron:
 - Capacitación técnica por medio de talleres acerca de la regulación de los productos biológicos en la Región de las Américas.
 - Un curso virtual sobre la regulación de los medicamentos biológicos y biotecnológicos, impartido por la OPS a las autoridades regulatorias nacionales de 18 países a través del Campus Virtual de Salud Pública.
 - Difusión de información sobre el registro de medicamentos, buenas prácticas de fabricación, bioequivalencia, propiedad intelectual, comercialización de medicamentos, negociación de acuerdos de libre comercio y otros temas de interés para el sector.

12. Las actividades de colaboración planificadas para los próximos tres años (2019- 2021) están en consonancia con las iniciativas conjuntas emprendidas por ALIFAR y la OPS:

- a) Apoyo técnico y científico a las consultas regionales y mundiales acerca de temas como la calidad, la inocuidad y la eficacia de los medicamentos, en especial de los productos biológicos.
- b) Participación en actividades de los proyectos de la Red PARF; entre otras, asistencia a las reuniones del Comité Directivo de la Red y en los trabajos preparatorios para la próxima Conferencia de la Red.
- c) Promoción del conocimiento y la aplicación de las directrices internacionales y nacionales acerca de las prácticas adecuadas de fabricación y control de calidad, biodisponibilidad y bioequivalencia, regulaciones para los medicamentos biológicos y biotecnológicos y otros temas relacionados, mediante la participación en talleres, reuniones y seminarios.

Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica

13. La Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI) se creó oficialmente el 28 de noviembre de 1973 por iniciativa de un grupo de profesionales pertenecientes a la Federación de Especialistas en Análisis Biológicos de la Provincia de Buenos Aires (hoy Federación Bioquímica de la Provincia de Buenos Aires, o FABA). COLABIOCLI trabaja para el mejoramiento continuo de la profesión en sus aspectos éticos, científicos, técnicos y económicos, mediante el servicio a las personas y la sociedad por conducto de: *a)* agrupación de las asociaciones nacionales que se dedican al avance de las ciencias de laboratorio; *b)* organización y promoción de eventos científicos y profesionales, así como de programas de evaluación externa de la calidad; y *c)* aplicación de las normas de acreditación y establecimiento de programas de posgrado en los países miembros.

14. En los últimos tres años, se llevaron a cabo las siguientes actividades de acuerdo al plan de trabajo para la colaboración entre COLABIOCLI y la OPS:

- a) Programa de capacitación para fortalecer las competencias profesionales, haciendo hincapié en la capacitación sobre gestión y gestión de la calidad, que incluyó:
 - Curso sobre gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio (tercera edición), con la revisión y actualización necesarias de su contenido. También se iniciaron dos cursos de educación a distancia, con participación de numerosos estudiantes.
 - Preparación de una encuesta para determinar la situación actual de los programas de evaluación externa de la calidad y de normalización de la creatinina en los países latinoamericanos.
 - Preparación, edición y puesta en marcha de un curso en línea sobre gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio para la tuberculosis.
- b) Evaluación de los procesos de gestión de calidad en el Centro Nacional de Salud Pública (CNSP), del Instituto Nacional de Salud de Perú.
- c) Encuesta sobre la bioética, llevada a cabo con los miembros de COLABIOCLI, para comprender la situación de la bioética en América Latina.
- d) Encuesta para evaluar el grado de interrelación entre los laboratorios clínicos de América Latina con respecto a las pruebas en el lugar de la atención. La encuesta procuraba determinar qué tipo de pruebas en el lugar de la atención se usan en los laboratorios clínicos, así como las tareas asociadas con el control de esas pruebas.
- e) Curso para los profesionales afiliados a alguna de las asociaciones miembros de COLABIOCLI y la Sociedad Latinoamericana de Errores Innatos del Metabolismo y Pesquisa Neonatal (SLEIMPN). El objetivo era conseguir que los recién nacidos y los menores de 1 año empezaran la vida con buena salud, gracias a la detección temprana de las enfermedades no transmisibles que pueden conducir a retrasos del desarrollo o a la muerte súbita.

- f) Encuesta para evaluar la situación de los laboratorios clínicos en la Región.
- g) Actividades para fortalecer los programas de evaluación externa de la calidad (EQA, por su sigla en inglés) en América Latina. Estas han aportado una visión actualizada de cómo se enfoca la EQA en los países y el estado del desarrollo de los métodos, los reactivos y la tecnología en los laboratorios clínicos de América Latina.
15. Para los próximos tres años (2019-2021) se proponen las siguientes actividades, según el plan de trabajo para la colaboración entre COLABIOCLI y la OPS:
- a) Colaboración en la capacitación para fortalecer las competencias profesionales, haciendo hincapié en la capacitación en gestión y gestión de la calidad. Se impartirán diversos cursos y capacitaciones, lo que comprenderá cursos presenciales y virtuales, asistencia técnica, talleres y capacitación virtual, entre otros:
- Capacitación virtual en gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio para profesores universitarios.
 - Adaptación del curso sobre gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio para satisfacer los requisitos de los programas de vigilancia de la OPS.
 - Taller para profesores universitarios especializados en gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio.
 - Apoyo para impartir el curso presencial sobre gestión de la calidad y buenas prácticas de laboratorio para la tuberculosis.
 - Certificación y recertificación profesional.
- b) Encuesta encaminada a conocer mejor los laboratorios en la Región.
- c) Actividades para fortalecer los programas de evaluación externa de la calidad en América Latina.
- d) Asistencia técnica para la gestión de la calidad, dirigida a los laboratorios nacionales de referencia.

Fundación Mundo Sano

16. La Fundación Mundo Sano es una organización cuyo objetivo es estimular la investigación, alentar la innovación tecnológica y promover la educación para la salud a fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar general de la población, mediante su trabajo en las esferas relacionadas con las ciencias médicas, agrícolas, veterinarias, biológicas, físicas, químicas y naturales. Sus principales líneas de trabajo son la formulación de programas nuevos para intervenciones encaminadas a enfrentar diversas enfermedades infecciosas desatendidas, como la enfermedad de Chagas, infecciones como geohelmintiasis, leishmaniasis, hidatidosis y las enfermedades transmitidas por mosquitos como dengue, chikunguña y zika.

17. En los últimos tres años, se llevaron a cabo las siguientes actividades, de acuerdo con el plan de trabajo para la colaboración entre la Fundación Mundo Sano y la OPS:

- a) Participación en la cooperación técnica regional para prevención, control y tratamiento de la enfermedad de Chagas:
 - Colaboración con la Oficina Sanitaria Panamericana en las iniciativas intergubernamentales subregionales relativas a la enfermedad de Chagas.
 - Difusión de la información y participación en actividades técnicas y científicas.
 - Participación y cooperación con la OPS en proyectos en varias áreas hiperendémicas.
- b) Participación en la cooperación técnica regional para la prevención, el control y el tratamiento de otras enfermedades infecciosas desatendidas:
 - Participación y cooperación en la iniciativa ETMI Plus de la OPS, *Marco para la eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas*.

18. Para los próximos tres años (2019-2021) se proponen las siguientes actividades de acuerdo con el plan de trabajo colaborativo entre la Fundación Mundo Sano y la OPS:

- a) Para la prevención, control y tratamiento de la enfermedad de Chagas:
 - Preparación de módulos de material didáctico para el diagnóstico, el manejo clínico y el tratamiento de la enfermedad de Chagas congénita y pediátrica, de la enfermedad de Chagas aguda y de la crónica, además de la enfermedad de Chagas asociada con otros trastornos y la inmunodepresión, destinados al personal de salud de todos los niveles de la atención.
 - Talleres nacionales en Argentina, Bolivia y Paraguay para la preparación de líneas estratégicas dirigidas a abordar la situación de la enfermedad de Chagas en cada país.
 - Prevención y control de la enfermedad de Chagas en la región sudamericana de Chaco (Argentina, Bolivia y Paraguay).
- b) Para la prevención, el control y tratamiento de otras enfermedades infecciosas desatendidas:
 - Ejecución de actividades relacionadas con la estrategia ETMI Plus en Argentina y Paraguay.
 - Vigilancia epidemiológica y producción de información estratégica.

Centro Ross del Instituto de Recursos Mundiales para las Ciudades Sustentables

19. El Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por su sigla en inglés) es una organización internacional de investigación con más de 550 expertos y personal que trabaja

en estrecha colaboración con los líderes vinculados al entorno, la oportunidad económica y el bienestar humano. La visión del WRI es que el planeta sea equitativo y próspero por medio de la gestión sensata de los recursos naturales. El WRI aspira a crear un mundo donde se combinen las actividades del gobierno, las empresas y las comunidades con el propósito de eliminar la pobreza y mantener el ambiente natural para todas las personas. Sus ámbitos de trabajo principales son el clima, la energía, los alimentos, el agua, los bosques, las ciudades, las empresas, la economía, las finanzas y la gobernanza y sus actividades están centradas en la investigación y la cooperación técnica.

20. En los últimos tres años, el Centro Ross del WRI para las Ciudades Sustentables llevó a cabo las actividades estipuladas en el plan de trabajo colaborativo entre el WRI y la OPS. Estas abarcaron iniciativas conjuntas para alcanzar las metas de algunos indicadores de resultado del Plan Estratégico de la OPS, como las que procuran reducir los factores de riesgo asociados con la violencia y los traumatismos; reducir la prevalencia de la actividad física insuficiente; y elaborar, fortalecer o aplicar estrategias nacionales de seguridad vial. Esto incluyó:

- a) Producción de publicaciones y documentos que procuran reducir los factores de riesgo asociados con la violencia y las lesiones. La guía para el diseño, *Cities Safer by Design*, contribuyó a concientizar al público acerca del por qué y de cómo deben crearse entornos construidos de manera más segura, por medio de la difusión de los principios del diseño de calles seguras. El documento *SuM4ALL (Movilidad Sostenible para Todos)* y sus indicadores emitidos en el 2017 destacan los beneficios para la salud del transporte público. Se estableció un grupo mundial de interesados directos a fin de mejorar el transporte como una manera de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular las metas relacionadas con la salud y la seguridad vial.
- b) Participación en talleres para formar capacidad en materia de seguridad vial en la Región, entre ellos los siguientes tres talleres: La salud pública y la seguridad vial; Plan de acción mundial sobre la actividad física; y Objetivos de Desarrollo Sostenible. El WRI emitió sus observaciones acerca del proyecto de *Plan de acción mundial de la OMS sobre actividad física (2018-2030)* y agregó texto al plan para vincular la seguridad vial, la planificación, el diseño de las calles y la salud física. Estas actividades ayudaron a aumentar los conocimientos acerca de las metas de los ODS con respecto a la seguridad vial del Objetivo 3 y el Objetivo 11 y lo que ellos significan para la Región.

21. Para los próximos tres años (2019-2021) se han planificado las siguientes actividades de acuerdo con el plan de trabajo colaborativo entre el WRI y la OPS:

- a) Promoción del uso de la bicicleta en la Semana del Bienestar, por medio de materiales que concientizan acerca de cómo mejorar la accesibilidad y la seguridad de montar en bicicleta en las ciudades latinoamericanas.

- b) Actividades de formación de capacidad, entre otras, un seminario virtual dirigido a los públicos de América Latina, destinado a mejorar las estrategias y las políticas nacionales sobre seguridad vial.
- c) Trabajo con funcionarios de la OPS y de los municipios para mejorar la comprensión y el conocimiento del método “sistema seguro” en ciudades como Santo Domingo (República Dominicana) y São Paulo y Fortaleza (Brasil). Este método comprende medidas para favorecer y estimular los ambientes que aumentan la actividad física.

La Oficina recomienda que se difiera una decisión sobre los siguientes dos agentes no estatales:

Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina

22. La Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina (FEPAFEM) es una organización académica sin fines de lucro que colabora con las asociaciones nacionales de facultades de medicina en todo el continente. Desde la creación de FEPAFEM en 1962 en Viña del Mar (Chile), la Federación ha proseguido su misión de mejorar la calidad de la educación médica por conducto de sus afiliados, entre otros programas.

23. FEPAFEM no pudo proporcionar a tiempo la documentación necesaria para la redacción de este informe. La Oficina no desea comprometer la participación continua y, por lo tanto, propone que se difiera la decisión sobre FEPAFEM por un año.

Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería

24. La Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN) representa los intereses de sus organizaciones afiliadas y promueve el desarrollo y el fortalecimiento de la enfermería en la Región. Brinda apoyo, difunde información e imparte educación acerca de los servicios de enfermería, además de emprender iniciativas para el desarrollo de los recursos humanos.

25. FEPPEN no pudo proporcionar a tiempo la documentación necesaria para la redacción de este informe. La Oficina no desea comprometer la participación continua y, por lo tanto, propone diferir la decisión sobre FEPPEN por un año.

La Oficina recomienda que se suspendan las relaciones oficiales con los siguientes tres agentes no estatales:

Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud

26. Fundado en 1933, el Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud (ACHE, por su sigla en inglés) es una sociedad internacional profesional de más de 40.000 ejecutivos que dirigen hospitales, sistemas de atención de salud y otras organizaciones de

atención de salud. Entre otras cosas, el ACHE busca fortalecer los sistemas de salud basados en la atención primaria, centrar la gobernanza y el financiamiento en la esfera de la salud hacia el logro gradual de la cobertura universal de salud, promover el acceso a las tecnologías sanitarias y su uso racional, facilitar la transferencia del conocimiento y las tecnologías y desarrollar los recursos humanos para la salud.

27. En los dos últimos años, no se llevaron a cabo actividades con el ACHE ni se han planificado actividades para los próximos tres años. En consecuencia, la Oficina propone suspender las relaciones oficiales con el ACHE.

Colegio Interamericano de Radiología

28. El Colegio Interamericano de Radiología (CIR) es una organización sin fines de lucro, apolítica, federada constituida por las sociedades nacionales de radiología de los países iberoamericanos. En la actualidad, las sociedades nacionales de radiología de 24 países están afiliadas al CIR. Su misión es agrupar a las organizaciones nacionales de radiología y a los especialistas que pertenecen a ellas para mejorar la calidad médica, técnica, científica y humana de su ejercicio profesional por el bien de los pacientes y, al mismo tiempo, servir como un medio para el desarrollo profesional en asuntos éticos y sociales.

29. En los últimos tres años, no se llevaron a cabo actividades con el CIR ni se han planificado actividades para los próximos tres años. En consecuencia, la Oficina propone suspender las relaciones oficiales con el CIR.

Federación Latinoamericana de Hospitales

30. La Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH) es un organismo técnico cuyo objetivo es mejorar la atención médica en la Región.

31. En los últimos tres años, no se llevaron a cabo actividades con la FLH ni se han planificado actividades para los próximos tres años. En consecuencia, la Oficina propone suspender las relaciones oficiales con la FLH.

Anexo B

**INFORME DE PROGRESO SOBRE EL ESTADO DE LAS RELACIONES EN
CURSO ENTRE LA OPS Y LOS AGENTES NO ESTATALES QUE
MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS**

Action on Smoking and Health

1. En el 2018, la organización Action on Smoking and Health (ASH) siguió brindando apoyo a la ejecución del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT) mediante campañas que alientan a diferentes entidades del gobierno y los tratados internacionales a que reconozcan la relación entre el tabaco y los derechos humanos.
 2. La organización ASH está colaborando con varios países de la región latinoamericana, como Brasil y Ecuador, para integrar el tema del tabaco y el CMCT en el programa del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Por ejemplo, ASH apoyó a Uruguay antes de la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre las Enfermedades no Transmisibles y en la preparación del informe de ese país sobre su Examen Periódico Universal. ASH también ha brindado apoyo a la elaboración de propuestas de subvenciones de organizaciones no gubernamentales para financiar actividades relacionadas con el tabaquismo y la salud.
 3. ASH participó en varios eventos clave para concientizar e intercambiar conocimientos:
 - a) Reunión preparatoria de la OPS para la octava reunión de la Conferencia de las Partes en el CMCT (pre-COP8), celebrada en Washington, D.C., en el 2018. La ASH asistió a la reunión y a varias actividades paralelas pre-COP8, como los talleres sobre sistemas electrónicos de administración de nicotina y productos de tabaco calentados, así como a la segunda reunión del grupo de discusión sudamericano intersectorial sobre la aplicación de los artículos 6 y 15 del CMCT.
 - b) Octava Reunión de la Conferencia de las Partes en el CMCT (COP8), del 1 al 6 de octubre del 2018, y Reunión de las Partes, del 8 al 10 de octubre del 2018, celebradas ambas en Ginebra.
 - c) Ponencia acerca de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (ICERD, por su sigla en inglés), presentada en la reunión sobre proyectos estatales del Departamento de Salud Pública de California (28 y 29 de noviembre del 2018).
-

Asociación Estadounidense de Salud Pública

4. En el 2018, la Asociación Estadounidense de Salud Pública (APHA, por su sigla en inglés) y la OPS siguieron colaborando mediante el intercambio de información y apoyándose mutuamente en la participación en varios eventos importantes, como la Semana Nacional de la Salud Pública, el Día Mundial de la Salud, la Semana del Bienestar, reuniones de los Cuerpos Directivos de la OPS y la Reunión Anual de la APHA. Ambas organizaciones también brindaron su apoyo a la Alianza de Asociaciones de Salud Pública de las Américas (APHAA), que sigue ampliándose y ha publicado un sitio web bilingüe.

5. De acuerdo con el proyecto de traducción en curso entre el *American Journal of Public Health* y la *Revista Panamericana de Salud Pública*, ambas publicaciones han seguido ampliando su impacto y el número de lectores. Se han analizado conjuntamente las oportunidades de rediseñar el alcance general del proyecto y de los suplementos en dos idiomas, haciendo hincapié en los temas prioritarios.

6. En la 146.^a reunión anual de la APHA, la OPS organizó dos sesiones científicas relacionadas con el tema de la conferencia, “Cómo crear la nación más saludable: La equidad en salud ahora”. Además, la OPS exhibió seis películas que participaban en el Festival mundial de películas de salud pública, auspiciado por la APHA.

Sociedad Estadounidense de Microbiología

7. La Sociedad Estadounidense de Microbiología (ASM, por su sigla en inglés) planificó varias actividades para ampliar la colaboración actual con la OPS (2017-2020). La ASM se propone fortalecer el desarrollo profesional, la participación y el intercambio de conocimientos acerca de soluciones basadas en la microbiología para resolver los problemas de la sociedad, con lo cual se creará un efecto multiplicador de la experiencia y los conocimientos técnicos de América Latina y el Caribe.

- a) La ASM sigue ampliando la red de embajadores en los países y de embajadores jóvenes de la ASM para facilitar las actividades dentro de los países, por medio de sus nuevos representantes nombrados en Argentina, Canadá, Colombia, Cuba, Ecuador, Jamaica, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela. Se les dio afiliación gratuita a la ASM y acceso a todas las revistas de la ASM en línea a tres miembros en Cuba, tres miembros en Haití y a 61 miembros en Venezuela, mediante el programa de extensión mundial.
- b) En febrero del 2018, el departamento de asuntos internacionales de la ASM celebró una reunión con representantes de la OPS para considerar las actividades relacionadas con la resistencia a los antimicrobianos. Se presentó el plan de vigilancia formulado por la ASM para recibir comentarios relativos a las oportunidades de aprovechar las enseñanzas extraídas de la resistencia a los antimicrobianos en el África subsahariana y el Asia Sudoriental, lo que orientará una estrategia para la resistencia a los antimicrobianos en los países de América Latina y el Caribe.

- c) Además, la ASM organizó un taller en la reunión de la Asociación Latinoamericana de Microbiología (ALAM), que se celebró en Santiago (Chile), en noviembre del 2018.

Asociación Americana del Habla, Lenguaje y Audición

8. En el 2018, se renovó el estado de la Asociación Americana del Habla, Lenguaje y Audición (ASHA, por su sigla en inglés) como agente no estatal que mantiene relaciones oficiales con la OPS. Por otro lado, la ASHA recibió uno de los *Summit Award 2018*, otorgados por la Sociedad Estadounidense de Ejecutivos de Asociaciones (ASAE), por su trabajo colaborativo con la OPS.

9. En el 2018, la ASHA prosiguió prestando apoyo técnico a dos países, Belice y Paraguay, por medio de talleres de capacitación efectuados en abril, mayo y agosto. El apoyo de la ASHA a Paraguay finalizó en octubre del 2018, mientras que el apoyo a Belice se extendió por un año más, hasta agosto del 2019. Otros dos países se han considerado como candidatos para recibir apoyo. Se finalizaron dos publicaciones científicas y una ponencia acerca de temas pertinentes a la colaboración entre la ASHA y la OPS.

Iniciativa Medicamentos para Enfermedades Olvidadas-América Latina

10. En el 2018, se llevaron a cabo las siguientes actividades como parte de la colaboración entre la Iniciativa Medicamentos para Enfermedades Olvidadas (DNDi, por su sigla en inglés) y la OPS, previstas para el período de tres años 2018-2020:

- a) Enfermedad de Chagas:
- La OPS fue uno de los campeones de la plataforma de investigación clínica en enfermedad de Chagas; además, presentó una ponencia en la sesión plenaria de la reunión de la plataforma de Chagas.
 - Las dos organizaciones emprendieron la definición conjunta de proyectos piloto en Colombia y trabajaron para la ejecución de la ETMI Plus (*Marco para la eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH, la sífilis, la hepatitis y la enfermedad de Chagas*) en ese país.
 - Se organizaron debates conjuntos de los obstáculos a la ejecución de la ETMI Plus en Guatemala, además de otros debates acerca del programa contra la enfermedad de Chagas y el programa de salud sexual y reproductiva en ese país.
 - La OPS invitó a los representantes de la DNDi a que participaran y contribuyeran con observaciones en varias reuniones como la relacionada con la Iniciativa de los países de Centroamérica y México para la interrupción de la transmisión vectorial, transfusional y atención médica de la enfermedad de Chagas (IPCAM), auspiciada por la OPS; la reunión de investigadores de la Plataforma de Chagas, celebrada en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia); y el seminario de la iniciativa ETMI Plus en Jutiapa (Guatemala).

- b) Leishmaniasis:
- La OPS y la DNDi firmaron una carta de acuerdo para realizar un estudio retrospectivo que evaluaría la eficacia del medicamento AmBisome (anfotericina B) en el tratamiento de pacientes coinfectados con leishmaniasis visceral y el VIH (VIH-VL), con el objetivo de recopilar datos sobre pacientes de VIH-VL tratados en seis centros de derivación en Brasil, entre el 2010 y el 2017. El análisis de estos datos suministraría información acerca del impacto que tiene la recomendación del tratamiento en los resultados e indicaría posiblemente el régimen de tratamiento con AmBisome más eficaz para esta población.
 - La OPS participó en la reunión anual redeLEISH celebrada en Rio de Janeiro los días 5 y 6 de julio del 2018. Los principales temas fueron actualizaciones sobre los ensayos clínicos planificados y en curso en materia de leishmaniasis cutánea y mucocutánea en la Región; continuación de los debates acerca de la armonización de los criterios para los ensayos clínicos relacionados con la leishmaniasis cutánea; el intercambio de datos y el acceso a la miltefosina.
- c) Colaboración en materia de sistemas y servicios de salud, medicamentos y tecnologías sanitarias:
- Seguimiento del suministro de benznidazol para el programa nacional contra la enfermedad de Chagas en Colombia, como parte de las iniciativas de acceso conjunto con el Ministerio de Salud de Colombia.

Alianza para el Convenio Marco

11. En el 2018, la Alianza para el Convenio Marco (FCA, por su sigla en inglés) mantuvo una colaboración fructífera con la OPS a fin de brindar apoyo a la ejecución del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT). La FCA organizó un seminario regional por internet para apoyar la elaboración de un marco estratégico a mediano plazo encaminado a acelerar la ejecución del CMCT.

La FCA también participó en diversas actividades, como:

- a) Capacitación en aspectos económicos del control del tabaco dirigida a investigadores y profesionales de América Latina y el Caribe.
- b) Reunión de varias organizaciones de la sociedad civil con el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS, en ocasión de la Conferencia Mundial sobre Tabaco o Salud celebrada en Sudáfrica.
- c) Reunión con el comité de control del tabaco del Ministerio de Salud de la República Dominicana y el representante de la OPS/OMS en ese país para fomentar la ratificación del CMCT.

- d) Reunión con el Ministro de Salud de la República Dominicana y el representante de la OPS/OMS para considerar una estrategia que permita lograr avances en el control del tabaco a nivel nacional.
- e) Reunión sobre sistemas electrónicos de administración de nicotina, productos de tabaco calentados y otros productos nuevos. El objetivo de este taller organizado por la OPS era abordar las oportunidades y los retos para la reglamentación de esos productos.
- f) Reunión preparatoria para la Octava Reunión de la Conferencia de las Partes en el CMCT en la Región de las Américas.
- g) Segunda reunión del Grupo Sudamericano Intersectorial para abordar la aplicación de los artículos 6 y 15 del CMCT, organizada por la OPS.

12. La FCA ha participado activamente en un foro regional de coordinación con el equipo de control del tabaco de la OPS y otros actores clave del control del tabaco como la organización Campaign for Tobacco-Free Kids, la Unión Internacional contra la Tuberculosis y las Enfermedades Respiratorias y la Fundación Interamericana del Corazón, para tratar diferentes temas relacionados con las actividades de control del tabaco en la Región.

13. La FCA participó en la celebración del Día Mundial Sin Tabaco del 2018 (DMST). En colaboración con la Federación Mundial del Corazón, la FCA organizó un seminario regional por internet el Día Mundial sin Tabaco centrado en el tabaco y la salud cardiovascular. Por otro lado, uno de los galardonados del 2018 fue el coordinador regional de la FCA quien fue seleccionado como uno de los oradores en la celebración principal del DMST del 2018 organizada por la OPS, en Washington, D.C.

Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental

14. En el 2018, Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS) y la OPS llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas con el agua, el saneamiento y los desechos en la Región de las Américas:

- a) Proyecto de evaluación del protocolo para el agua, el saneamiento y las condiciones de higiene en los establecimientos de atención de salud. Este proyecto, finalizado en noviembre del 2018, contó con una participación importante de los ministerios de salud de Bolivia, Guatemala y Panamá.
- b) Conferencias organizadas por AIDIS con la participación activa de la OPS y sus expertos. Estos eventos incluyeron el Congreso Interamericano de AIDIS celebrado en Guayaquil (Ecuador), donde la OPS organizó un taller para analizar los problemas regionales relacionados con el agua, el saneamiento y los desechos y su repercusión en la salud. Los expertos de la OPS también participaron como panelistas o asistentes en el Congreso Interamericano de Cambio Climático, en

- Buenos Aires y en el Congreso Interamericano de Agua Potable y Saneamiento Rural, en Ciudad de Guatemala, ambos organizado por la AIDIS.
- c) Publicación de *70 años de AIDIS*, un libro que narra la historia de AIDIS y su vinculación con proyectos regionales sobre agua y saneamiento, así como sus relaciones con la OPS y la influencia de la Organización en AIDIS desde su creación. El libro fue escrito por expresidentes de AIDIS y por funcionarios actuales o jubilados de la OPS.
 - d) Creación de un grupo de apoyo a la respuesta inmediata a las emergencias en caso de desastres naturales, para atender los problemas del agua, el saneamiento y los desechos, en coordinación con Departamento de Emergencias en Salud de la OPS.

Fundación Interamericana del Corazón

15. En el 2018, la OPS y la Fundación Interamericana del Corazón (FIC) aunaron esfuerzos en cuatro áreas de trabajo principales:

- a) Formulación y ejecución de un plan de promoción para apoyar la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las Enfermedades no Transmisibles (2018), al colaborar con la organización de los períodos de sesiones y planificar y ejecutar una serie de actividades en la Cumbre de las Américas en Lima (Perú), la audiencia de la sociedad civil en Nueva York y la reunión misma celebrada en Nueva York en septiembre. El método consistía en alentar la participación en la reunión de alto nivel pero, además, impulsar las actividades en los países acerca de las políticas que estaban pendientes, como el etiquetado frontal de los productos procesados, el empaquetado genérico del tabaco y las restricciones a los sucedáneos de la leche materna, entre otras. Se elaboraron argumentos en contra de las posiciones de la industria y se difundieron a través de los medios. La FIC finalizó el proyecto de la hoja de puntuación de las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades no transmisibles, así como un documento que examina la situación de las enfermedades cardiovasculares en la Región; asimismo, presentó las recomendaciones provenientes de la sociedad civil.
- b) Apoyo a la aceleración de la ejecución del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco al promover el intercambio de información y el trabajo con los países individualmente para elaborar estrategias nacionales. Las iniciativas incluyeron una carta dirigida al Presidente del Uruguay, Tabaré Vázquez, para solicitarle que impulsara el empaquetado genérico. En Bolivia, se emprendieron iniciativas para aprobar la legislación integral sobre el control del tabaco y se apoyó a una coalición local, Alianza Bolivia sin Tabaco.
- c) Se brindó apoyo a la investigación sobre el comercio ilícito de productos de tabaco en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Se organizó un seminario por internet acerca de la situación del comercio ilícito en la Región de las Américas.
- d) Se brindó apoyo a políticas más firmes para mejorar la nutrición y reducir la obesidad en la Región. Esto comprendió varias actividades para apoyar a los

partidarios locales en países específicos que están trabajando para aprobar las políticas sobre el etiquetado frontal. Además, se celebraron varios seminarios virtuales acerca de las maneras de abordar los factores de riesgo de las enfermedades cardiovasculares mediante reducción de la sal, prevención de la obesidad, aumento de la actividad física y reducción del consumo de alcohol.

Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica

16. La Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA) llevó a cabo varias actividades en el 2018 de acuerdo a su plan de trabajo colaborativo con la OPS:

- a) Cooperación con la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF):
 - FIFARMA participó como miembro en las reuniones del Consejo Directivo de la Red PARF y en la IX Conferencia de la Red PARF.
 - Junto con el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED) en Cuba, FIFARMA está ejecutando un proyecto a fin de evaluar los requisitos del “certificado de producto farmacéutico” (CPP) para los procesos de registro de medicamentos en la Región de las Américas. El objetivo es promover el acceso oportuno a los medicamentos y a métodos más integrados para la reglamentación.
- b) Curso virtual acerca de la reglamentación sanitaria de los medicamentos biológicos y biotecnológicos. FIFARMA preparó el material de apoyo para los siguientes módulos de este curso:
 - proceso de fabricación para los productos biotecnológicos;
 - control de calidad de los productos biotecnológicos;
 - elaboración y control de calidad de las vacunas;
 - capacitación básica sobre medicamentos biológicos similares.
- c) Además, FIFARMA ha venido trabajando en una propuesta para una iniciativa conjunta con la OPS dirigida a combatir los medicamentos de calidad inferior o falsificados.

Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión

17. En el 2018, la Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH) llevó a cabo las siguientes actividades con la OPS, de conformidad con el plan de trabajo acordado:

- a) Curso en línea sobre diálisis peritoneal para los equipos multidisciplinares de atención primaria. Se elaboró y se grabó el contenido temático y el curso en línea se inició en octubre del 2018. Varios miembros del Comité de Diálisis Peritoneal

- de la SLANH y expertos latinoamericanos elaboraron el contenido y grabaron el curso.
- b) Fortalecimiento de la capacidad técnica de los registros nacionales de pacientes que reciben el tratamiento sustitutivo de la función renal. Por medio de su Registro Latinoamericano de Diálisis y Trasplante Renal (RLDTR), la SLANH organizó, promovió y celebró talleres en México y Paraguay. El objetivo de los talleres fue consolidar la creación de registros nacionales de pacientes del tratamiento sustitutivo de la función renal en todos los países de la Región, monitorear los registros nuevos y mejorar la calidad de los registros que ya están funcionando.
 - c) Un seminario virtual sobre los riñones y la salud de la mujer se llevó a cabo el Día Mundial del Riñón (8 de marzo del 2018). El presidente de la SLANH participó como panelista en este seminario, que fue organizado por la OPS en colaboración con la Sociedad. El seminario virtual se centró en el tema de la prevención y el control de las enfermedades renales desde la perspectiva de la salud de la mujer. También se presentaron los adelantos en el Registro y en la vigilancia de la enfermedad renal crónica temprana por causas no tradicionales.

March of Dimes

18. En el 2018 la fundación March of Dimes colaboró directamente con la OPS en varias actividades:
- a) March of Dimes contribuyó a la revisión de la publicación de la OPS, *Infecciones perinatales transmitidas por la madre a su hijo: material didáctico para el personal de salud*, escrita por el Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva (CLAP/SMR).
 - b) March of Dimes participó en la redacción de un documento técnico que publicará próximamente la OPS acerca de los defectos congénitos en América Latina y el Caribe.
 - c) Un representante de March of Dimes forma parte de un Grupo Asesor de Expertos, organizado por el CLAP, que está formulando las directrices de seguimiento para los recién nacidos en riesgo.
 - d) March of Dimes y la OPS han encabezado las actividades para redactar una declaración de consenso acerca de los defectos congénitos en América Latina. Este manuscrito se presentó a la *Revista Panamericana de Salud Pública* de la OPS.

Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos

19. La Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos (NAHH, por su sigla en inglés) sigue colaborando estrechamente con la OPS a través de la iniciativa Buena Salud Américas. Mediante esta iniciativa, la NAHH y la OPS reafirmaron su compromiso con las

actividades conjuntas encaminadas a lograr la salud para todos en la Región de las Américas.

20. En el período abarcado por este informe, la NAHH, en colaboración con la OPS, siguió apoyando las iniciativas para fomentar la participación de los líderes comunitarios y de la sociedad civil en toda América en la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles. La iniciativa Buena Salud Américas ha suministrado una plataforma para la colaboración multisectorial destinada a abordar la prevención y el control del cáncer cervicouterino y el virus del papiloma humano (VPH) en la Región de las Américas. Mediante subvenciones a los programas de participación de las comunidades, las organizaciones comunitarias están formando la promoción de la causa a nivel local, mejorando los conocimientos acerca del cáncer cervicouterino y el VPH, así como de los beneficios de la vacunación contra el VPH; además, contribuyen a la difusión de información fidedigna y exacta acerca de la prevención del cáncer cervicouterino y el VPH en las Américas. Cinco organismos subadjudicatarios seleccionados en Bolivia, Brasil, Guatemala, Perú y Puerto Rico han servido como campeones comunitarios contra el VPH, como parte de la iniciativa “Hablemos del cáncer y el VPH”.

21. Además, con la asistencia técnica prestada por la OPS, la iniciativa “Hablemos del cáncer y el VPH” ha organizado seminarios virtuales para apoyar la creación de capacidad y el desarrollo de aptitudes para la participación de las comunidades en la esfera de las políticas de salud pública en la Región de las Américas. Las capacitaciones se centran en el aumento del conocimiento y las aptitudes en el uso de plataformas de redes sociales, como herramientas para la promoción de la causa y la participación. El portal bilingüe (español e inglés) “Hablemos del cáncer y el VPH” (www.cancercervicalVPH.org) ha servido de repositorio de información y de recursos acerca de la prevención de cáncer cervicouterino y la vacunación contra el VPH, incluso de diversos recursos de la OPS. Este portal en línea ha aportado un medio para divulgar la información acerca de los programas que están ejecutando los Campeones de la comunidad contra el VPH.

Instituto de Vacunas Sabin

22. El Instituto de Vacunas Sabin sigue brindando apoyo a la elaboración del plan de trabajo colaborativo entre el Instituto y la OPS, que se centra en la capacitación y en iniciativas de promoción de la causa de la inmunización y la introducción de vacunas nuevas en la Región de las Américas. Además, ambas organizaciones están trabajando en varios estudios de investigación acerca de diversas enfermedades.

- a) El Instituto Sabin, la OPS y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC, por su sigla en inglés) se asociaron para ampliar el uso de las herramientas económicas creadas por la OPS por conducto de la Iniciativa ProVac. Estas herramientas les permiten a los equipos nacionales de los países de ingresos bajos y medianos establecer la evidencia económica, financiera y presupuestaria necesaria para ofrecer medios de

- financiamiento y planificación sustentables, además de facilitar la toma de decisiones fundamentadas para sus programas nacionales de vacunación.
- b) El Instituto Sabin y la OPS se asociaron en un proyecto para instalar en la región del Gran Chaco de Paraguay una herramienta de diagnóstico que utiliza la tecnología multiplex. Aunque el objetivo principal del programa era someter a prueba una novedosa tecnología para la vigilancia de las enfermedades desatendidas, también fortaleció el sistema de atención de salud básico de esa región con la capacitación de los agentes sanitarios de la comunidad y de los técnicos, al facilitar el acceso a las comunidades aisladas y aportar información para fundamentar las futuras intervenciones de salud pública.
 - c) El Instituto Sabin, la OPS y los CDC siguieron colaborando para fortalecer la vigilancia de tos ferina en América Latina. Las actividades colaborativas se centran en la ampliación de la capacidad en materia de laboratorios para confirmar la presencia de *Bordetella pertussis*, formular normas y métodos para la vigilancia de la tos ferina, y trabajar para entender mejor la carga de la tos ferina en la Región, así como el impacto de la vacunación contra la tos ferina.
 - d) El Instituto Sabin, con la orientación de la OPS, organizó un taller de dos días en São Paulo (Brasil), acerca de la inmunización en el contexto de la salud de los adolescentes en América Latina y el Caribe. Se hizo hincapié en analizar, promover e integrar la salud de los adolescentes como parte de una estrategia para mejorar la inmunización a lo largo de toda la vida.
 - e) El Instituto Sabin, junto con la OPS, siguió examinando los estudios y la información disponible acerca de oportunidades desaprovechadas para la vacunación y organizó una reunión de expertos para elaborar módulos de intervenciones eficaces destinadas a los países latinoamericanos.
 - f) El Instituto Sabin también siguió colaborando con la OPS en las actividades relacionadas con la enfermedad meningocócica y las enfermedades neumocócicas en adultos en América Latina, centrándose en simposios regionales, investigación y concientización en la Región.
 - g) El Instituto Sabin, la OPS, el Ministerio de Salud de Guyana, los CDC y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por su sigla en inglés) ejecutaron una campaña de administración masiva de medicamentos para el control y la eliminación de la filarisis linfática en Guyana. La campaña se centró en el fortalecimiento de los programas nacionales de movilización social, así como en el seguimiento y la evaluación de los programas.

Convención de la Farmacopea de Estados Unidos

23. En el 2018, la OPS y la Convención de la Farmacopea de los Estados Unidos (USP, por su sigla en inglés) siguieron colaborando en la prestación de asistencia técnica dirigida a fortalecer las capacidades regionales para velar por la calidad de los medicamentos,

haciendo énfasis particular en la puesta en práctica del Sistema Regulador de Medicamentos del Caribe (SRC).

24. Fundamentándose en la evaluación efectuada el año pasado de las capacidades del laboratorio de pruebas de medicamentos del Organismo de Salud Pública del Caribe (CARPHA), la OPS y la USP han cooperado para dar asesoramiento técnico y apoyo al posicionamiento de este laboratorio en el contexto del programa de farmacovigilancia luego de la comercialización del SRC. Esto incluye el intercambio de experiencias y herramientas para adaptarlas al diseño de métodos regionales basados en el riesgo y de orientación para los programas de vigilancia luego de la comercialización.

25. En otra área de trabajo, el apoyo a las actividades reglamentarias y relacionadas con el compendio en la Región, la OPS y la USP siguieron colaborando al ofrecer asistencia técnica y orientación acerca de las normas de la farmacopea. Esto incluía el suministro de ejemplares gratuitos de las ediciones en español o en inglés de la publicación *USP-NF* (una combinación de dos compendios, la *U.S. Pharmacopeia* y el *National Formulary*) a las Autoridades Reguladoras Nacionales (ARN) y a los laboratorios oficiales de control de medicamentos.

26. Además, la USP participó en la IX Conferencia de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (CPANDRH, por su sigla en inglés) y aportó sus conocimientos y experiencia en cuanto a calidad de los medicamentos para hacer avanzar las áreas prioritarias pertinentes establecidas por la CPANDRH.

Asociación Mundial de Salud Sexual

27. En el 2018, la labor de la Asociación Mundial de Salud Sexual (WAS por su sigla en inglés) se centró en validar la encuesta mundial sobre prácticas sexuales, que llevará a cabo la Organización Mundial de la Salud. La WAS ha brindado apoyo al diseño y la validación de la encuesta mundial que se está ejecutando en América Latina por medio de la designación de expertos de la WAS que trabajan en investigaciones sobre la salud sexual, quienes integrarán el comité de validación. Los expertos de la WAS fueron invitados a participar en la ejecución de la encuesta mundial durante la Reunión de Trabajo acerca de la Sexualidad en América Latina, organizada por el Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva (CLAP/SMR), la OPS y la OMS, que tuvo lugar paralelamente con el XIX Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual.

28. Otra área de la cooperación ha sido la difusión de publicaciones nuevas de la OPS sobre salud sexual en español y portugués, y la posibilidad de traducir algunas publicaciones de la WAS para su distribución en la Región. La OPS aportó su colaboración sustantiva en el 24.º Congreso de la Asociación Mundial de Salud Sexual, celebrado por la WAS, al que asistieron expertos reconocidos y cerca de mil participantes de todo el mundo.

Anexo C

**CRONOGRAMA DEL EXAMEN POR PARTE DEL SUBCOMITÉ DE LOS AGENTES
NO ESTATALES QUE MANTIENEN RELACIONES OFICIALES CON LA OPS**

(al 1 de enero del 2019)

Nombre (inglés)	Nombre (español)	Fecha de admisión	Fecha del último examen	Fecha prevista para el próximo examen
Action on Smoking and Health (ASH)	Action on Smoking and Health	2018		2021
American College of Healthcare Executives (ACHE)	Colegio Estadounidense de Ejecutivos de Atención de Salud	2014	--	2019*
American Public Health Association (APHA)	Asociación Estadounidense de Salud Pública	2013	2017	2020
American Society for Microbiology (ASM)	Sociedad Estadounidense de Microbiología	2001	2017	2020
American Speech-Language-Hearing Association (ASHA)	Asociación Americana del Habla, Lenguaje y Audición	2014	2018	2021
Drugs for Neglected Diseases Initiative - Latin America (DNDi)	Iniciativa Medicamentos para Enfermedades Olvidadas – América Latina	2018		2021
Framework Convention Alliance (FCA)	Alianza para el Convenio Marco	2015	2018	2021
Healthy Caribbean Coalition (HCC)	Coalición Caribe Saludable	2012	2016	2019
Inter-American Association of Sanitary and Environmental Engineering	Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)	1995	2017	2020
Inter-American College of Radiology	Colegio Interamericano de Radiología (CIR)	1988	2016	2019
Inter-American Society of Cardiology	Sociedad Interamericana de Cardiología (SIAC)	2012	2016	2019
Inter-American Heart Foundation (IAHF)	Fundación InterAmericana del Corazón (FIC)	2002	2018	2021
Latin American and Caribbean Women's Health Network (LACWHN)	Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)	2004	2016	2019

* El proceso de renovación de las relaciones oficiales se difirió del 2018 al 2019 por decisión del Comité Ejecutivo en su 162.^a sesión.

SPBA13/6 – ANEXO C

Nombre (inglés)	Nombre (español)	Fecha de admisión	Fecha del último examen	Fecha prevista para el próximo examen
Latin American Association of Pharmaceutical Industries	Asociación Latinoamericana de Industrias Farmacéuticas (ALIFAR)	2000	2016	2019
Latin American Confederation of Clinical Biochemistry	Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica (COLABIOCLI)	1988	2014	2019*
Latin American Federation of Hospitals	Federación Latinoamericana de Hospitales (FLH)	1979	2016	2019
Latin American Federation of the Pharmaceutical Industry	Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA)	1979	2018	2021
Latin American Society of Nephrology and Hypertension	Sociedad Latinoamericana de Nefrología e Hipertensión (SLANH)	2015	2018	2021
March of Dimes	March of Dimes	2001	2017	2020
Mundo Sano Foundation	Fundación Mundo Sano	2016	--	2019
National Alliance for Hispanic Health (NAHH)	Alianza Nacional para la Salud de los Hispanos	1996	2018	2021
Pan American Federation of Associations of Medical Schools (PAFAMS)	Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Medicina (FEPAFEM)	1965	2016	2019
Pan American Federation of Nursing Professionals	Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería (FEPPEN)	1988	2016	2019
Sabin Vaccine Institute	Instituto de Vacunas Sabin	2011	2018	2021
United States Pharmacopeia (USP)	Convención de la Farmacopea de Estados Unidos	1997	2017	2020
World Association for Sexual Health (WAS)	Asociación Mundial de Salud Sexual	2001	2017	2020
World Resources Institute Ross Center for Sustainable Cities	Centro Ross del Instituto de Recursos Mundiales para las Ciudades Sustentables	2010	2014	2019*

* El proceso de renovación de las relaciones oficiales se difirió del 2018 al 2019 por decisión del Comité Ejecutivo en su 162.^a sesión.